



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 181.-

POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES AL OFICIAL ADMINISTRATIVO FRANZ WILHELM MICHEL SCHUPMANN PEREIRA, PARA PRESTAR SERVICIO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS CONSULARES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 30 de marzo de 2021

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 155/2021, del 25 de marzo de 2021, a través del cual el Secretario General eleva a consideración un proyecto de resolución por la cual se dispone que el Oficial Administrativo Franz Shupmann preste servicio en la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/00 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que por el artículo 4 del Decreto N° 4710/2021, se dan por terminadas las funciones del señor Franz Wilhelm Michel Schupmann Pereira en el Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de San Pablo, República Federativa del Brasil, y se lo designa para prestar servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que por Memorándum VMAAT/DGAC/N° 86/2021, del 22 de marzo de 2021 el Oficial Administrativo Franz Wilhelm Michel Schupmann Pereira solicita asignación de funciones en la Dirección General de Asuntos Consulares, petición que cuenta con el visto bueno correspondiente otorgado por el Director General, Ministro Juan Ignacio Livieres.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Disponer que el Oficial Administrativo **Franz Wilhelm Michel Schupmann Pereira** preste servicio en la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Euclides Acevedo
Ministro

N° _____